



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA OPEN SYSTEMS S.A.**

Reunida el 26 de Febrero de 2.016

En la ciudad de Quito, a los primeros veinte y seis días del mes de febrero de 2.016, en las oficinas de la Compañía OPEN SYSTEMS S.A., Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero, siendo las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	DE
Open International Systems Corp. Representada por Estephania Suquilanda	USD 9.999,00	USD 9.999,00	9.999	
William Corredor, representado por Freddy Suquilanda J.	USD 1,00	USD 1,00	1	
TOTAL	USD 10.000,00	USD 10.000,00	10.000	

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.015**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.015**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía.**



5. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2015

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor Freddy Suquilanda Jaramillo y como Secretaria Ad-hoc la Señorita Estephania Suquilanda.

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.015.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de Gerente General, el Señor Freddy Suquilanda Jaramillo y del Comisario señorita Gabriela Lamiña. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2015.

2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.015

La secretaria de la Junta pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.015, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

3. Conocer sobre los resultados correspondientes al ejercicio 2.015

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2015, ha generado Utilidad el cual se aprueba realizar la Reserva Legal del 10%.

4. Designación de Comisario de la Compañía.

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.015 a la Señorita Gabriela Lamiña.

5. Nombramiento de Auditor Externo para el año 2015.

Los accionistas resuelven nombrar como auditor externo a la empresa CONSULAUDITORES CIA. LTDA. Auditores Independientes



Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las doce horas diez minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica.

Freddy Suquilanda Jaramillo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Por Open International Systems Corp.

ACCIONISTA

Por William Corredor

ACCIONISTA

Katherine Estephania Suquilanda Chamba

SECRETARIO Ad-hoc